

La Cartografía social como estrategia investigativa para identificar organizaciones, colectivos, colectivas y asociaciones feministas de América Latina que utilizan la red social Facebook para hacer ciberactivismo.

Flávia Lima Motta

Facultad en Comunicación Social – Periodismo, Universidad Externado de Colombia

Diseño de proyectos

Enrique Uribe - Jongbloed

Victoria González (Tutora)

27 de noviembre de 2020

Certifico que el contenido de este trabajo de grado de título “La Cartografía social como estrategia investigativa para identificar organizaciones, colectivos, colectivas y asociaciones feministas de América Latina que utilizan la red social Facebook para hacer ciberactivismo” es de mi autoría y que todas las fuentes e información utilizadas para su escritura aparece correctamente citadas de acuerdo con las normas de citación académica amparadas bajo la Ley 1915 de 2018, Artículo 16 inciso (e) como una de las limitaciones o excepciones al derecho de autor.

Firma: Flávia Christina Lima Motta da Rocha

Fecha: 27 de noviembre de 2020.

Agradecimientos

En tiempos de ignorancia no es fácil tomar la decisión de volver a estudiar, aún más por voluntad propia y en un idioma distinto al de mi lengua de herencia, lo que transforma este trabajo en un producto de realización profesional y personal. Es un logro que me llena de orgullo y satisfacción.

Sin embargo, el presente trabajo de grado no hubiera sido realizado sin la ayuda de algunas personas. Por ello, agradezco en primera medida a todas las personas que de alguna forma sacaron un poco de su tiempo para escucharme y, de algún modo, me ayudaron a construir las páginas de este trabajo. Las feministas que aceptaron ser entrevistadas para que yo pudiera entender el mundo del ciberfeminismo y el importante trabajo de hormiga que ellas realizan en la sociedad.

También, agradezco de forma muy especial a mi esposo Carlos, por su soporte incondicional en todos los períodos, por sus palabras oportunas en todos los momentos. A todos mis amigos y amigas, en especial, a Jair Prieto, Johana Piñeres y Valentina Garzón, coequiperos, con quienes compartí tantos momentos inolvidables en estos dos años de traspasadas, polas y crecimiento personal y profesional.

Po último, gratitud a mis padres, Flávio y Shirsley, y a mis hermanos, Luiz, Paula y Bruna, de quienes recibo apoyo y compañía desde la distancia.

Tabla de contenidos

1. Justificación	5
2. Marco teórico	7
2.1 Marco referencial	7
2.2 Marco conceptual	10
2.2.1 Activismo.	10
2.2.2 Ciberactivismo.	14
2.2.3 Feminismo.	17
2.2.4 Ciberfeminismo.	22
3. Metodología	24
4. Hallazgos	28
Descripción de las temáticas encontradas	31
5. Conclusiones	50
6. Anexo	54
Referencias Bibliográfica	55

1. Justificación

Como comunicadora social he tenido la posibilidad de entender la importancia de las redes sociales y su correcto uso como una herramienta social que permita encontrar los espacios para lograr visibilidad y, posiblemente, atención de la justicia en casos que son olvidados, ignorados u omitidos por los medios de comunicación. Como mujer, entiendo que el feminismo es un movimiento que pretende reivindicar nuestra posición dentro de los distintos sectores de la sociedad, con mayor razón en una sociedad como la latinoamericana, la cual se caracteriza por tener altos índices de crímenes contra la mujer y poca participación de las mujeres en el mundo laboral, económico, social y político.

En ese sentido, considero indispensable entender las conexiones entre el feminismo como un movimiento social que ha tomado fuerza en el discurso día tras día y las redes sociales, pues estas últimas pueden servir como la esencial herramienta para el movimiento feminista. De hecho, conocer la forma cómo las mujeres se organizan por medio de redes sociales, construyen un tejido social entre ellas y comparten experiencias e historias de vida similares como una forma de apoyo. Este fenómeno en las redes que se ha denominado ciberfeminismo vino para transformar la militancia y la defensa de la igualdad de género y la protección de la mujer. Hacer un recorrido por los distintos países latinoamericanos nos ayudará a entender sus dinámicas particulares y las problemáticas que atacan por medio de sus grupos y la efectividad que tienen sus estrategias en la consecución de sus objetivos como activistas virtuales.

“Con la cámara de un celular y un computador portátil cualquiera puede, en tiempo real, hacer denuncias, reivindicaciones, registrar actos públicos, en fin, ser proveedor de contenido político” (Marques & Coutinho, 2016, p. 21). Es con esta idea que se intentará demostrar la importancia de la red social Facebook y su relevancia en el ciberfeminismo.

El objetivo principal de este estudio de caso es elaborar un producto multimedia, creado a partir de la estrategia investigativa cartografía social, que permita identificar organizaciones, colectivos, colectivas y asociaciones feministas de América Latina que utilizan la red social Facebook para hacer ciberactivismo. Para entender las dinámicas de trabajo y activismo social de estos grupos fue elaborada una entrevista semiestructurada compuesta por 5 preguntas. Grand partes de estas entrevistas se realizaron a través de la plataforma Zoom, la otra parte fue hecha por correo a pedido de las entrevistadas, al temer su seguridad.

A partir de las entrevistas se buscó establecer las estrategias utilizadas por los grupos con miradas a consolidar lazos entre diferentes las organizaciones, colectivos y colectivas feministas de América Latina que utilizan la red social Facebook; identificar sus principales temas de interés y el tratamiento que le dan a estos. Y, finalmente, se indagó la manera en qué la presencia en la red social como Facebook les ha permitido a las organizaciones, colectivos y colectivas feministas de América Latina desarrollar sus actividades y su militancia. De esta forma, el presente trabajo permite entender cómo estos grupos feministas latinoamericanos se relacionan entre ellos y cómo Facebook colabora con sus militancias, actividades y construcción de hilos sociales.

2. Marco teórico

2.1 Marco referencial

Existen varias investigaciones que permiten evidenciar en la práctica el dinamismo entre las redes sociales y el feminismo desde múltiples ópticas temáticas y metodológicas. Hablamos en primer lugar de la investigación *Prácticas del ciberfeminismo – uso y creaciones de identidades en la red como nuevo espacio relación* de Núñez Puente y Sánchez Hernández (2014). En ella se analizaron sitios ciberfeministas en línea, en inglés y español, entre los años de 2006 y 2009 con el objetivo de verificar la situación de la mujer en prácticas comunicativas en el mundo virtual. La investigación busca contestar

A cuestiones esenciales planteadas desde el Movimiento Ciberfeminista como son las de qué tipo de identidades se crean en la Red y si estas identidades posibilitan una acción política efectiva que constituya un medio válido para repensar las estrategias de organización social (p. 8).

Igualmente, entender la nueva *praxis* feminista en España. En esta investigación, se utiliza como metodología el análisis de sitios en línea y entrevistas semiestructuradas a teóricas y activistas de las principales comunidades y sitios en línea de noticias ciberfeministas españolas para entender la definición de este fenómeno.

Por ello, la investigación de Núñez Puente y Sánchez Hernández (2014) va parcialmente alineada con lo planteado en la segunda investigación revisada, nombrada por *Ciberfeminismo contra la violencia de género: análisis del activismo online-offline y la representación discursiva de la víctima*, de las autoras Núñez Puentes, Vázquez Cupeiro y Fernández Romero (2016), que busca entender el manejo de las herramientas en línea en la lucha contra la violencia de género y determinar si este tipo de herramientas ayudan en esa lucha social. En ese sentido, la investigación giró en torno a

cuál es la relación entre el activismo virtual y el presencial en el caso de las cibercomunidades feministas en España, así como la percepción que tienen sobre la configuración discursiva de la víctima de violencia en el ámbito del discurso legal y mediático (p. 4).

Como metodología fueron realizadas entrevistas a gestoras de páginas ciberfeministas para saber sus relaciones y percepciones sobre su forma de ejercer el activismo en el mundo digital y el impacto en la sociedad.

La tercera investigación se denomina *El movimiento 15M y su evolución en Twitter*, de Ferreras Rodríguez (2011), cuyo objeto era verificar la importancia que tuvo la red social Twitter en el movimiento 15-M surgido a partir de una suma de protestas pacíficas en España, realizadas con la intención de promover una democracia más amplia, separada del bipartidismo. En esta investigación, Ferreras busca responder ¿Cómo el movimiento 15-M llega a la agenda mediática? ¿Cómo se produce el salto de lo *on line* al espacio *off line* y si es, dichos conceptos son aplicables hoy? Y, ¿Por qué ni los agentes políticos ni los medios previeron las protestas? Su metodología consistió en analizar hashtags relacionados con el movimiento 15-M en Twitter, luego verificar su impacto en la prensa y, por último, ver como los principales partidos políticos se han manifestado sobre el tema 15-M.

Dicha investigación muestra la relevancia y poder que las redes sociales tienen en la actualidad, cómo también plantean las autoras de Portella Battezini y Reginato (2016), donde mencionan la influencia de las redes, más específicamente sobre la serie de protestas ocurridas en Brasil entre 2015 y 2016 en contra de la entonces presidenta de Brasil Dilma Rousseff, que fue tema destacado incluso en el periódico *The New York Times*. Las protestas empezaron en las redes sociales, en especial en la red social Facebook. Dichas protestas salieron del mundo virtual y llegaron a las calles. Esta es considerada la mayor manifestación de la historia del mencionado país, ya que gran parte de la población brasilera participó. Las

protestas tuvieron como consecuencia que la política en Brasil se adelantara, causando el proceso de *impeachment* de la presidenta por el Congreso brasileño, ocurrido en 2016. En esta investigación se notó la fuerza que el ciberactivismo tuvo en la caída de la presidenta brasileña del poder.

Por último, fue analizada la investigación de las autoras Bonavitta, Presman y Camacho Becerra (2020), denominada *Ciberfeminismo. Viejas luchas, nuevas estrategias: el escrache como herramienta de acción y resistencia*, publicado en la revista Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación. La investigación buscó, a través de un estudio de caso hecho en Córdoba, Argentina, los efectos de los escraches virtuales y como éstos son considerados formas de protestar, como lo expresa la investigación,

Al decir y ser apoyadas por otras, las mujeres cobran fuerza, recuperan la dignidad y logran encauzar el enojo hacia el victimario, sobre todo en una sociedad en la que las instituciones no solo no acompañan a las víctimas, sino que las revictimizan y las exponen a los dictámenes de una justicia patriarcal, igualmente patriarcal que el sistema contra el que luchan (p. 178).

En este material fue utilizada la metodología cualitativa con análisis de material en línea y también entrevista a administradoras de grupos cerrados en la red social Facebook.

En este caso, las investigaciones que sirvieron de referencia para este estudio de caso fueron la de las autoras Núñez Puente y Sánchez Hernández (2014), debido al análisis del mundo ciberfeminista y su impacto. También el trabajo de las autoras Bonavitta, Presman y Camacho Becerra (2020), por su metodología de entrevista semiestructurada, lo cual permite indagar a las entrevistadas sobre su forma de hacer activismo en línea de manera que sus respuestas contribuyan a entender el ciberfeminismo en Latinoamérica.

2.2 Marco conceptual

En esta investigación fueron utilizados los siguientes ejes temáticos: (i) activismo, (ii) ciberactivismo, (iv) feminismo, (v) ciberfeminismo. De ellos, tendremos en cuenta los conceptos más relevantes de forma que nos permitan desarrollar los objetivos del presente trabajo.

2.2.1 Activismo.

Cuando se habla de la constitución de la sociedad occidental es importante mencionar el papel del activismo en el desarrollo de su historia. Podemos decir entonces que, con el paso del tiempo, han surgido varios grupos que han luchado por reivindicaciones tales como la equidad de género, el respeto por la orientación sexual, el derecho a la educación, entre otros. Durante siglos, muchos de estos grupos vieron coartados sus derechos para expresarse en la sociedad, pero, poco a poco, unos con más fuerza que otros, han logrado visibilidad y avances en sus luchas.

Erich Fromm (1990, citado en Efimovich, 2010) afirma que el activismo es “una conducta socialmente reconocida y conveniente, cuyo resultado se expresa en los cambios correspondientes y socialmente útiles” (p. 5). Efimovich (2010) manifiesta también que existen dos tipos de activismo: el activo y el pasivo. El activismo pasivo es el que los ciudadanos no participan activamente en cambios sociales y el activismo activo es compuesto por las personas que van a las calles buscar por cambios en las dinámicas sociales. Aún según Efimovich (2010), en Rusia, por ejemplo, el activismo ha perdido mucho espacio en la fase *postperestroika*. Efimovich (2010) concluye que el activismo es una cualidad y forma de conducta interna del ser humano y, cuando el ser humano crece individualmente, conduce su entorno al progreso social. Por esto, existen dos tipos de activismo: el individual y el colectivo. El primero que hace relación a la participación en las dinámicas de decisiones de la

sociedad, y el segundo, que hace referencia al individuo que se abstiene de la participación sociopolítica en la sociedad.

Le Bon (2016) afirma que el activismo es un actor importante en la construcción y consolidación de la democracia en una sociedad, y por ello, cambia de acuerdo con las dinámicas sociales, lo cual explica la fuerza que las multitudes puedan tener en decisiones en la sociedad. También afirma que los individuos, al ver la fuerza de las multitudes, pueden llegar a tomar decisiones que no tomarían de forma individual. Es decir, si una persona no está de acuerdo con alguna lucha social, puede ser convencida de cambiar de idea debido al poder de convencimiento de las masas o de la multitud.

En ese sentido, dicho concepto, en este punto, va parcialmente en contra de lo que Efimovich (2010) afirma sobre el activismo que nace también de la conducta individual y no solamente de la influencia de la masa. No obstante, sí se reflexiona sobre las ideas de los anteriores autores, se puede llegar a un punto intermedio. Es decir, el activismo colectivo y activo conllevan cambios sociales significativos y promueven la democratización de la sociedad. Cuando este tipo de activismo se traslada al mundo virtual, se podría decir que se convierte en ciberactivismo, lo cual se traduce en la virtualización del activismo.

Para Portella Battezzini y Reginato, (2016), activismo es el resultado de las preocupaciones de un grupo de personas en la sociedad que tienen la misma ideología y tienen el deseo de cambiar la dinámica de la sociedad y, “el deseo de un grupo de personas con la misma ideología o convicción, que desean alterar las reales condiciones impuestas tanto por la esfera pública cuanto la privada” (p. 175). Ellas explican que existen dos tipos de activismos: el judicial y el social. El judicial se delimita solamente al área del derecho y el social se amplía al área cultural, política, cibernética y ambiental. Gonçalves de Assis (2006, citado en Portella Battezzini y Reginato, 2016) afirma que “activista es el agente comprometido, movido por su ideología a prácticas concretas – de fuerza física o creativa –

que buscan retar mentalidades y prácticas del sistema sociopolítico-económico, construyendo una revolución a pasos pequeños” (p. 177).

Este tipo de deseo de cambio que Portella Battezini y Reginato (2016) afirman que lo que existe en el activismo es similar al concepto trabajado por Jordan (2002), en su obra denominada *Activism! Direct action, hacktivism and the future of society*, quien explica que el activismo es una acción conjunta de muchas personas en una sociedad que tienen una identidad compartida, es decir, que comparten del mismo valor e ideal y, con ese punto en común, intentan cambiar las dinámicas sociales. También se manifiesta cuando las personas se reconocen en el otro y ven en el otro sus necesidades y angustias, buscando así el cambio de dinámicas. Según Jordan (2002), es imposible hablar sobre activismo y “no hablar sobre regulaciones sin conectarlas con ideas de antirracismo y feminismo” (p. 9).

Jordan (2002) considera que grupos de minorías que luchan contra el racismo tienen importantes discusiones en el ámbito privado, las cuales deben ser llevadas al debate público para que tengan trascendencia. Igualmente, el caso de una mujer que sea víctima de violencia de género puede creer que los maltratos que sufre por las conductas de su esposo sean parte de su *oikos*, es decir, de su vida privada y no necesita llevar las agresiones a luz pública. De hecho, las autoras Portella Battezini y Reginato (2016) muestran que el *oikos* hace parte de la *polis*, o sea de lo público, ya que

El activismo es resultante de los deseos de un grupo de personas ... que desean alterar las reales condiciones impuestas tanto pela esfera pública como pela esfera privada. Tal práctica implica en participaciones activas de la colectividad, buscando revolucionar y alterar determinadas realidades sociales (p. 175).

Así mismo, la presencia del activismo entre lo público y lo privado se evidencia con el feminismo. Siguiendo la idea de Jordan (2002), en la que afirma que no hay posibilidad de hablar sobre activismo sin pensar en el feminismo, el feminismo tiene entre sus objetivos la lucha contra la violencia de género en los distintos ámbitos de la vida de la mujer (hogar, trabajo, vida social, universidad, entre otros), lo cual permite que se traiga importantes debates sobre lo que se pasa en lo privado.

Por último, Para Pérez Zúñiga, Camacho Castillo y Arroyo Cervantes (2014), activismo

puede ser considerado un conjunto de acciones comunes, efectuadas con la intención de conseguir un cambio, tanto en la sociedad como en economía o política, con la finalidad de implicar a las personas para el logro de metas u objetivos comunes (p. 3).

En otras palabras, ellos afirman que el activismo es una especie de estrategia que fomenta, de alguna forma, la participación de la sociedad en las decisiones y en los cambios sociales, como sucede, por ejemplo, cuando mujeres o otras personas en situación de marginalidad pueden participar en la toma de decisiones sobre medidas importantes que aparezcan en las dinámicas de la sociedad.

En este sentido, la idea de activismo que proponen Pérez Zúñiga, Camacho Castillo y Arroyo Cervantes (2014) dialogan con las ideas propuestas por Portella Battezzini y Reginato (2016) y de Jordan (2002) porque el activismo ser una herramienta de cambio social, principalmente para minorías que se encuentren en situación de desfavor en la sociedad.

Como definición para esta investigación serán usados los conceptos de Jordan (2002) y de Portella Battezzini y Reginato (2016), ya que proponen sobre el activismo como un resultado de inquietudes, valores e ideales compartidos por una parcela de la sociedad que busca condiciones mejores de vida, sin olvidar la conexión del activismo con movimientos

sociales, tales como el feminismo, lo cual permite evidenciar la importancia de traer discusiones y casos del privado a lo público para cambios de dinámicas sociales.

2.2.2 Ciberactivismo.

En la actualidad la vida de las personas se desarrolla en pantallas y aparatos electrónicos, lo cual hace que los sitios en línea tengan un rol importante en el activismo, puesto que sirven de puente de comunicación entre personas sin la limitante geográfica. Eso claramente cambia su dinámica, puesto que hoy en día las estrategias de lucha a favor de los derechos se realizan a través de las redes sociales.

Según Sierra-Caballero (2018), el ciberactivismo puede ser considerado “una revuelta de la imaginación ante el colapso del sistema político tradicional” (p. 4), una vez que los canales virtuales ha servido como plataformas de debates sociopolíticos. Lo que va parcialmente de acuerdo con lo que Beltrán (2014) afirma que el ciberactivismo nació con la transformación de la sociedad y su necesidad de una alternativa para obtener informaciones sin el sesgo de los medios, es decir, llevar información a la sociedad sin interferencia de actores sociales. Esta nueva forma de activismo permite que acontecimientos en las ciudades y países tengan mayor visibilidad a través de lo que la población sube en internet.

Sierra-Caballero (2018) afirma también que el ciberactivismo surge a partir de dificultades económico-políticas de las sociedades. En pocas palabras, el ciberactivismo surge de la población más necesitada de una sociedad, ya que el internet les posibilita tener voz en el espacio cibernético, siguiendo una ola contra hegemónica. Sin embargo, este mismo punto es algo que, según él, se debe cuestionar una vez que el activismo rompa la barrera de lo virtual y sus acciones y consecuencias afecten lo real. Por último, él afirma que es importante saber si el ciberactivismo es una forma de activismo o si es simplemente una repetición de lógicas tradicionales dominantes.

Di Felice (2017) habla del término ciberactivismo, nacido en 1990 y lo define como un nuevo tipo de participación que ocurría gracias al uso de tecnologías digitales y que empezaba a manifestarse en diversas partes del mundo debido a que lograban comunicarse con mayor facilidad, lo cual permitía que sus luchas sociales ultrapasaran la limitante de las barreras geográficas. De esta forma, el internet abrió posibilidades para la creación de canales de participación y un puente entre causas locales y movimientos globales; igualmente permitió conexiones entre activistas y grupos de activistas en todo el mundo a través de “arquitecturas informativas del primer tipo de internet para difundir informaciones, promover el debate colectivo de ideas y la propuesta de acciones, creando canales de participación y para difundir estilos y practicas experimentales de conflictos” (p. 90).

Las conexiones creadas gracias al internet pudieron hacer con que publicaciones alcanzasen nivel global, algo positivo principalmente para las luchas sociales. Para Di Felice (2017), es importante publicar en el ciber mundo material activista que, en este mundo, se vuelve en material ciberactivista. Sin embargo, no es solamente importante el contenido que hay para publicar en las redes sobre una lucha social, sino el modo cómo se pasa el mensaje en el mundo virtual. El material publicado hecho de modo erróneo no tiene la visibilidad necesaria y, por lo tanto, el activismo no se amplía en las redes.

Según Ferreras Rodríguez (2015), todavía existen a autores que defienden la idea de que el ciberactivismo no puede ser considerado como un tipo de activismo, ya que no se hace protesta social desde la sala de casa. Marques & Coutinho (2016) dicen que este tipo de activismo es “activismo de sofá”. Sin embargo, protestas como la de los indignados en España (Ferreras, 2011), previamente mencionada, o el movimiento #YoSoy132 en México (Corredor, Castelao, & Viveros, 2014) nos muestran que los movimientos en las redes sí pueden salir de las pantallas e irse a las calles permitiendo a los internautas comunicarse para salir a la calle a marchar juntos.

García Corredor (2014) explica que varios autores consideran que el ciberactivismo es una forma de protestar por los derechos de las minorías y es tan válido como las protestas y marchas en la calle. Igualmente, ejemplifica el caso con situaciones ocurridas en diferentes continentes del mundo en las cuales las redes sociales sirvieron de puente entre activistas para que se organizaran en sus luchas de forma democrática. García Corredor ejemplifica el impacto del ciberactivismo en la sociedad a través de hechos ocurridos, como la Primavera Árabe y su inicio en Twitter y también con el caso ‘*colateral murder*’ donde un video publicado en las plataformas sociales sobre el homicidio de 12 personas, ocurrido en el Afganistán, por militares norteamericanos resultó en una crisis grave entre Estados Unidos y Afganistán.

Para Portella Battezzini y Reginato, (2016), el ciberactivismo se diferencia del activismo convencional por las herramientas tecnológicas usadas para dar fuerza a las operaciones que buscan ideales o metas similares y, también, por su alcance que, a través de la red, es más amplio. Sin embargo, existe una “cierta dificultad en encuadrarlo como una subclase del activismo” (p. 177) debido al uso de éstas mismas herramientas. Según ellas, el ciberactivista “busca movilizar personas por medio de procesos de comunicación electrónicos, más específicamente por el uso del internet, en fase de valores e intereses diversos” (p. 177). Finalmente, concluyen que las redes sociales “contribuyen para un fortalecimiento de las demandas sociales” (p. 181), lo que puede compaginarse con la definición de ciberactivismo según Tascón y Quintana (2014).

Esta última (2014) afirma que el ciberactivismo

ya no se trata solo de facilitar la amplificación del mensaje de un colectivo social o reducir el coste de sus acciones de protesta. Lo determinante es la transformación del escenario (el espacio público) en que esas batallas deciden.

Una transformación cuyo fundamento no es otro que la cultura *hacker* y los valores de la red (p. 9).

En ese sentido, se puede afirmar que para ellos este tipo de activismo cambia las dinámicas sociales e, incluso, puede ser el puente para el cambio de situaciones significantes en la sociedad debido a su fuerza que puede llegar a “un alcance capaz de redefinir el mapa político mundial” (p. 8). Esta idea es parcialmente contraria a lo afirmado por Sierra-Caballero (2016) puesto que sostiene que el ciberactivismo es, en parte, la repetición de lógicas dominantes, es decir, lógicas de los grupos que detienen el poder en una sociedad, lo que significa que no es un movimiento que logre romper cadenas sociales.

Para esta investigación serán usados los conceptos de Portella Battezzini y Reginato (2016), puesto que su visión sobre el tema es que el ciberactivismo es resultado de problemas en el sistema político tradicional y, también, que el activismo en las redes contribuye para un fortalecimiento en las demandas y cuestionamientos de la población hacia el gobierno. También será usada la teoría de Sierra-Caballero (2018), para contraponer la idea de que el ciberactivismo es algo que mueve las dinámicas sociales y, de hecho, verificar si el ciberfeminismo es una repetición o hace diferencia en la lucha del movimiento social feminista.

2.2.3 Feminismo.

Por su parte, el feminismo constituye un eje central de este trabajo. Según la Real Academia Española (2020), el feminismo es definido como el “principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre”, definición que constituye la base para el trabajo de muchas autoras feministas. Se trata de una definición común en autoras como Nuria Varela (2019), Martha Nussbaum (2017), Simone de Beauvoir (1976), María Martínez (2013), Naomi Wolf (2015), Judith Butler (2007), Amelia Valcárcel (1997).

De acuerdo con Nuria Varela (2019), el feminismo “es un impertinente” porque cuestiona el orden establecido de la sociedad que favorece las necesidades del género masculino. Además,

el feminismo es un discurso político que se basa en la justicia; una teoría y práctica política articulada por mujeres que, tras analizar la realidad en la que viven, toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad (p. 24).

Uno de los puntos en que Varela (2019) toca en la primera parte de su obra es también la brecha político-económica que existe entre el alto número de mujeres que trabajan en los continentes asiático, africano y americano, donde gran parte de las mujeres produce, pero un grupo muy pequeño de ellas posee propiedades.

Esta diferencia abismal entre producción y propiedad puede mostrar de cierta forma la brecha de género que existe en la sociedad latinoamericana.

Se calcula que, en América Latina y Asia, las mujeres producen más de 50 por ciento de los alimentos disponibles, cifra que en África llega a 80 por ciento. Pero también son ellas quienes se encargan de conseguir el agua y la leña. A cambio, estas mujeres son dueñas del 1 por ciento de la propiedad, y su acceso a créditos, ayudas, educación y cultura está tremendamente restringido (p. 128).

Según Cernuda-Canelles (2019) el feminismo es “un movimiento que quiere conseguir la igualdad a través del respeto” (p. 38). En ese sentido, “el feminismo no se puede explicar sin el machismo”, (p. 4) ya que el machismo es la imposición de la visión de mundo y de las reglas masculinas sobre la vida y decisiones de la mujer y el feminismo busca la

igualdad de géneros. Ella afirma también que “el feminismo busca la igualdad y la libertad, y nace de la necesidad y la urgencia de acabar con esos privilegios adquiridos e injustos” (p. 8).

Al citar la brecha de información que existe entre la sociedad y el correcto entendimiento sobre el movimiento feminista, Cernuda-Canelles (2019) muestra la importancia de que dicho tema sea debatido en esferas públicas para que la sociedad entienda su rol e importancia en las esferas sociales y romper el misticismo que existe acerca de la palabra feminismo, ya que esta alude a diversos tipos de pensamientos; desde los machistas, cómo la sumisión de la mujer ante el género masculino, a los radicales, cómo la imposición de la visión femenina ante el género masculino. Debido a esta falta de conocimiento, existe todavía una creencia de que el feminismo es ideología radical y busca la superioridad de la mujer frente al hombre. Cernuda-Canelles (2019) muestra que el movimiento no quiere eso y, si, la igualdad de géneros.

Lacan (1982 citado en Nye, 1995, p. 180) define el feminismo como la exclusión natural de la opinión de la mujer en la “naturaleza”, es decir, en la sociedad. Sin embargo, Andrea Nye (1995) en su obra refuta a Lacan al decir que el rol de la mujer en la sociedad ya no es de sumisión, sino de independencia y de poder gracias a la lucha feminista.

El patriarcado se configura como la dominación de los hombres sobre las mujeres (Beauvoir, 1976) y, en el sistema patriarcal, la mujer es vista como un producto. Como ejemplo Cernuda-Canelles (2019) menciona en su obra sobre la *pink tax*, que es el impuesto extra que dan a las empresas la posibilidad de aumentar el precio de productos simplemente por el hecho de ser direccionado al público femenino. Otro ejemplo es dado por la autora Criado Pérez (2020), quien explica que los baños públicos se construyen con tamaños iguales para hombres y mujeres, sin embargo, no se tiene en consideración aspectos tan esenciales como: las mujeres son las que generalmente entran con hijos al baño y son la cifra más alta de personas en situación de discapacidad. Estos son ejemplos sencillos de que la sociedad está

estructurada bajo el sistema patriarcal y no lleva en consideración las necesidades de la mujer.

Según Válcárcel (1997) "el feminismo es heredero directo de los conceptos ilustrados y es un movimiento ilustrado él mismo" (p. 8), cuando se refiere al siglo de la ilustración, marcado por revoluciones intelectuales originadas en Francia – y donde el feminismo empezó a surgir en la sociedad. En esta época las mujeres empezaron a participar de eventos políticos y, también, a dar sus opiniones sobre cuestiones político-sociales.

Para Díaz (2016),

el feminismo es además una corriente de pensamiento cuya esencia es la equidad entre hombres y mujeres, pero incluye además una manera de vivir y constituye una cultura. Cuando decimos feminismo nos referimos a toda una historia de reivindicaciones de las mujeres como seres humanos (p. 4).

Lo que muestra que la idea de Díaz (2016) sobre el feminismo, conversa con la definición de dicha lucha social hecha por Butler (2007), quien afirma que el feminismo es en sí mismo una formación discursiva y resultado de la transformación de la política de representación del género femenino en la sociedad. Ella también afirma que dicho movimiento: "se vuelve problemático si se puede demostrar que ese sistema produce sujetos de género un eje diferencial de dominación o para producir sujetos que se presume masculino" (p. 16), es decir, si el movimiento da voz al género que no sea masculino, produce en la dinámica política una problemática.

Para Hawthorne y Klein (1999), el feminismo es una filosofía en desarrollo que tiene el poder de fomentar debates políticos y sociales sin excluir a nadie. Según ellas, es una filosofía en desarrollo debido al tanto de contenido publicado anualmente sobre dicho tema, que sigue en debate sobre su estructura social y política en la sociedad.

El feminismo es formado por gran parte del trabajo hecho por las mujeres en las sociedades, trabajos estos que no han salido a la luz, dado que, durante muchos siglos a las mujeres no se les permitía debatir temas concernientes a *la polis* o en el *oikos*; es decir, no podían tomar decisiones significativas en el ámbito público ni en el ámbito privado. Para la mujer, la base principal de su vida era el amor: amor a la familia, a los hijos, al esposo; ellas eran vistas como sensibles, desequilibradas e inaptas para tomar decisiones (Nye, 1995), diferente de los hombres, que tenían voz en la sociedad y no necesitaban preocuparse con sus hijos y su educación, su forma de desarrollar su paternidad, su matrimonio, entre otros.

Sin embargo, a partir del siglo XVIII, en la era de la ilustración, el feminismo empieza a tomar forma cuando en Europa las mujeres comienzan a participar de eventos sociales donde se tomaban decisiones importantes para la sociedad (Varela, 2019). También fue, en ese siglo, que el movimiento feminista empezó a adquirir un bagaje teórico más fuerte gracias a la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (*Déclaration des Droits de la Femme et de la Citoyenne*), en la cual se exigía el derecho, la independencia y el respeto hacia el género femenino (Varela, 2019; Nye, 1995).

Es en el siglo XIX, en Estados Unidos, aparecen las sufragistas. Ellas, que pedían los mismos derechos políticos que tenían los hombres, salían a las calles a marchar y concientizar a las personas de sus derechos, aprovechando que en este momento había tensión y aires de revolución debido a la liberación de los esclavos (Varela, 2019). Es importante resaltar que, en ese momento de emancipación de los esclavos, los hombres negros tenían más derechos políticos y sociales que las mujeres. Así las cosas, podemos decir que, con la libertad de los esclavos se implementó una especie de escalafón en el cual estaban en primer lugar los hombres ricos y blancos, luego los hombres negros con poder adquisitivo, las mujeres blancas con influencia política y social y, finalmente, en el último lugar las mujeres negras que hasta hoy siguen invisibilizadas en la sociedad.

En el siglo XX surge el feminismo radical que abre puerta a discusiones importantes, como el patriarcado, el género, el derecho al voto y la libertad sexual de la mujer. Es en este siglo que surgen pensadoras importantes para el movimiento, como Simone de Beauvoir y Judith Butler (Varela, 2019). Es también en este siglo que surge el ciberfeminismo que hoy actúa como una vertiente del feminismo.

2.2.4 Ciberfeminismo.

El feminismo aprovecha el *boom* de la revolución digital para usar las plataformas virtuales como lugares de militancia (Varela, 2019). Es de ahí que surge el término ciberfeminismo.

El término ciberfeminismo, nacido en la cuarta ola del feminismo, fue creado para facilitar la explicación del movimiento en el *world wide web* (WWW) y “su significado puede ser extendido, incluso, para caracterizar la dinámica política” (Vilela Palmeira Ferreira & Ribeiro Barroso da Costa Lima, 2020 p. 2264), ya que las redes sociales son el palco donde el ciberfeminismo actúa.

Sin embargo, Vilela Palmeira Ferreira y Ribeiro Barroso da Costa Lima (2020) afirman también que el ciberfeminismo es una forma del feminismo mostrarse activo en las redes a través de diferentes tipos de multimedia, pero basadas en la *cunt art* (p. 2264), es decir, en palabras informales, el arte de la cuca. Dicho tipo de arte nació en los 70’s como una forma de protesta sobre el arte desde la perspectiva masculina, donde explora el cuerpo femenino con una mirada sexual, principalmente las partes íntimas del cuerpo de la mujer, lo que sigue el pensamiento de Mérida (2019), que afirma que el término feminismo fue usado por primera vez en 1991 y de ahí tomó proporciones significativas debido a su impacto en la sociedad.

Ella afirma que el ciberfeminismo posibilita la otras realidades sociales y económicas sean conocidas y, de esta forma, sea un arma para romper los patrones patriarcales y, así, empezar una transformación social. “Se trata de una posibilidad más adentro del amplio abanico que conforma el feminismo para transformar los ‘currículos ocultos’ sobre los que se asienta la desigualdad y la sociedad patriarcal” (p. 56).

Por lo tanto, el ciberfeminismo, según Mérida (2019), disminuye la brecha entre problemas sociales y la sociedad porque el internet permite a las personas con limitaciones participar en los debates que tratan los problemas sociales, políticos y económicos de las minorías, los cuales se adelantan en las distintas plataformas digitales; esto es un aspecto positivo debido a la expansión que las redes poseen por su falta de limitante geográfica. Lo que da brecha para la idea de Haraway (1981), quien afirma que el internet es también el ambiente donde el binarismo y el género no existen, ya que éstos son construidos por la sociedad.

Ya para Hawthorne y Klein (1999), el ciberfeminismo, como el feminismo, es una filosofía en desarrollo. Esta vertiente del feminismo intenta cambiar la diferencia de poder que existe en el campo virtual y dar voz al movimiento de igualdad de géneros.

“ciberfeminismo es político, no es una excusa para falta de acción en el mundo real y es incluyente y respetuoso con las diferentes culturas en las cuales mujeres viven inmersas” (p. 12).

Del eje temático Ciberfeminismo serán utilizados los conceptos de Vilela Palmeira Ferreira y Ribeiro Barroso da Costa Lima (2020) y de Mérida (2019), ya que estos autores muestran que el ciberfeminismo es una vertiente derivada del feminismo y que puede influir en decisiones y dinámicas sociales, además el alcance del contenido en el mundo virtual puede hacer con que ciudadanos se organicen virtualmente y lleven sus inquietudes y inconformidades desde las pantallas hacia a las calles.

3. Metodología

Esta investigación es cualitativa. Como estrategia metodológica para su desarrollo fue seleccionada la cartografía social, una vez que el producto de esta investigación fue la creación de un mapa virtual interactivo con entrevistas de representantes de organizaciones, grupos, colectivos y colectivas feministas ubicados en Latinoamérica.

Autores como Vélez, Rátiva y Varela (2012) sostienen que la cartografía social es “una metodología participativa y colaborativa de investigación que invita a la reflexión, organización y acción alrededor de un espacio físico y social específico” (p. 62). En otras palabras, la cartografía social funciona como una red de estructuración social que promueve organizaciones sobre temas y situaciones que buscan la mejoría de las dinámicas sociales en este determinado sector a ser estudiado, alineado con la definición de Valderrama (2013), que afirma que cartografía social es un mapa que, dependiendo de su enfoque, puede mostrar riquezas e influencias, permite crear, fortalecer y recrear espacios sociales. Ella explica que el uso de la cartografía social puede aumentar la participación ciudadana en la política debido a su forma de organización que fomenta al diálogo entre administración pública y sociedad de forma efectiva y ordenada.

Por su parte, García (2005) considera que usar el método de cartografía social es una forma de “ordenar el pensamiento y generar conocimiento colectivo. Además, ubica nuestro papel como sujetos transformadores, visibiliza lo micro, el mundo de las relaciones cotidianas en el territorio donde existimos y construimos” (p. 12).

No obstante, en su estudio de caso ella aclara que el método de cartografía social puede contener vacíos en sus procesos, ya que las organizaciones que utilizan este tipo de método algunas veces no saben utilizarlo de forma correcta, lo que puede generar, en algún punto, informaciones que podrían ser inconclusas para algún tipo de estudio que haga el uso de esta técnica.

Según Gallardo Milanés, Martínez Gallardo y Reyes Bermúdez (2020), la cartografía social es una herramienta de gran importancia e, incluso, una forma de educar a la sociedad puesto que genera participación de diversos actores sociales de forma crítica, activa y reflexiva sobre los problemas que existen en la sociedad, lo cual colabora a que los actores participantes en el debate lleguen a un denominador común a través de un consenso. En conclusión, dicho método es algo efectivo para estos autores.

La metodología de la cartografía se realiza en 4 pasos: investigación, acción, participación y sistematización. Con esto, es posible crear un proceso de relación entre personas o instituciones y ayudar la sociedad de cierta forma (Habegger & Iulia, 2006).

Como mencionado anteriormente, el objetivo general de esta investigación es elaborar un producto multimedia que permita identificar organizaciones, colectivos, colectivas y asociaciones feministas de América Latina que utilicen la red social Facebook para hacer ciberactivismo. De igual manera se buscó establecer las estrategias utilizadas por los grupos con miras a consolidar lazos de tejido social entre diferentes organizaciones, colectivos y asociaciones feministas de América Latina que utilizan la red social ya mencionada; sus principales temas de interés y el tratamiento que le dan a estos temas; y determinar de qué manera la presencia en la red social como Facebook les ha permitido a las organizaciones, colectivos, colectivas y asociaciones feministas de América Latina desarrollar sus actividades y su militancia. Para lograr el desarrollo de estos objetivos, fue usada la definición de Valderrama (2013) y de Gallardo Milanés, Martínez Gallardo y Reyes Bermúdez (2020) con el fin de mostrar la riqueza de las organizaciones entrevistadas, sus intereses, sus relaciones y sus fortalezas y plasmar todos estos hallazgos en un mapa que pueda socializarse y servir como referente para estos grupos.

Con base en los datos obtenidos se hizo un listado de grupos, colectivos, colectivas y organizaciones con páginas en Facebook.

Fueron enviados mensajes a 67 páginas de los cuales solo 28 respondieron al llamado. Después del primer acercamiento en el cual se hizo una breve explicación sobre el objetivo de nuestro trabajo, se concretó el acercamiento con 26 grupos, colectivos, colectivas y organizaciones, dónde 24 de ellas por medio de la plataforma Zoom y 2 por correo electrónico. Las entrevistas en Zoom tuvieron una duración de entre 30 y 90 minutos. Dos de las entrevistadas pidieron que no se usara su imagen por miedo a represalias por parte del Estado o de otras personas, por ello, fue utilizado solamente el audio de la entrevista con el logo del colectivo o colectiva. Sumado a esto, estas entrevistadas enviaron videos de entre 2 y 6 minutos para explicar la importancia de las redes sociales y el ciberactivismo para sus grupos, colectivos, colectivas o asociaciones.

Por expresa solicitud de algunas entrevistadas, en el mapa se utilizó la cita escrita de sus entrevistas con fotos de eventos, protestas o eventos del colectivo, para no identificar individualmente la persona que contestó las preguntas y, de esta forma, no poner a nadie en situación de riesgo. La entrevista semiestructurada aplicada estuvo constituida por cinco preguntas.

El formato de entrevista semiestructurada fue elegido para ser aplicado a esta investigación por la apertura y flexibilidad que este tipo de pregunta permite al entrevistado a dar una respuesta más amplia sobre el tema que se indaga. Según Boni y Quaresma (2005), este es un tipo de entrevista que busca delimitar la cantidad de información y, también, dar al entrevistador el poder de guiar los temas tratados en el proceso de la entrevista. Es un formato que permite al entrevistado la libertad de contestar lo que desee, pero cuenta con la guía del entrevistador para encontrar las partes relevantes y, de esta forma, modular la entrevista a su necesidad.

Las preguntas que se hicieron en la entrevista semiestructurada fueron:

1. ¿Cómo nació el grupo y cuál ha sido su trayectoria?

2. ¿Cuáles los temas que más trabajan en el grupo? (violencia, denuncia de agresores, informaciones sobre el movimiento, aborto libre, consecución de trabajo para las integrantes del grupo, violencia obstétrica etc.)

3. ¿Cuáles son las estrategias utilizadas por ustedes para hacer ciberactivismo en su grupo? (tuíteratones, denuncias en Facebook, videos, marchas)

4. ¿De qué modo se relacionan las integrantes del grupo? (Por la red, encuentros personales, reuniones en una sede, manifestaciones)

5. ¿Qué redes de tejido social han establecido con otros grupos de su país y de otros países?

El criterio de elección de las páginas para hacer el contacto fue la relevancia del material publicado en cada muro y la frecuencia de las publicaciones. Es decir, las páginas más activas en la red social Facebook, aunque sean páginas y grupos con poco tiempo de existencia o con existencia solamente en el mundo virtual.

Se realizaron 26 entrevistas acerca de colectivos, colectivas, grupos y asociaciones en los 20 países de Latinoamérica. Las entrevistas se distribuyeron de la siguiente manera:

Brasil (3)

Colombia (3)

Argentina (2)

Paraguay (2)

Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (1 en cada uno).

Las entrevistas realizadas en video fueron editadas y agregadas a una plataforma virtual interactiva con la interfaz de un mapa de Latinoamérica.

4. Hallazgos

Para entender un poco mejor sobre el estudio de caso, será explicado el porqué de las preguntas seleccionadas y su relevancia en el estudio.

La primera pregunta, que trata sobre el surgimiento y trayectoria del grupo, colectivo, colectiva u asociación, fue elaborada con la intención de identificar las motivaciones que llevaron a la creación de dichos grupos. En las respuestas dadas a esta pregunta se pudo determinar que hay diferentes tipos de motivaciones de tipo personal, político y social.

Así encontramos que el colectivo *Familias unidas por justicia: ni una asesinada más*, de Perú, fundado en 2019, fue creado por motivaciones personales, toda vez que Magali Aguilar Cortez, una de las fundadoras del colectivo, perdió su hija por el crimen de feminicidio a los 19 años. La joven fue asesinada por su exnovio y su representante legal, en este caso su madre, no tuvo la asesoría jurídica correcta para enfrentar el proceso judicial contra el victimario.

a raíz de todo eso empezó mi activismo, con el dolor de haber perdido mi hija... y hoy buscamos justicia por los casos de feminicidio, por los que vengan y buscamos también ayudar a otras familias para que no les pase lo que ha pasado con nosotras. (entrevista Perú)

La asociación tiene como uno de sus objetivos hacer con que familias de víctimas de feminicidio tengan los instrumentos necesarios para que los asesinos sean juzgados correctamente por sus actos criminales; además, busca que los casos de feminicidio ocurridos en Perú sean llevados a los medios de comunicación con el fin de concientizar a la población sobre feminicidio en el Perú. Según la entrevistada, en el Perú “la ley protege asesinos” y es necesario que la sociedad tenga conocimiento de quienes son los criminales.

La asociación *Mujeres Creando* Santa Cruz, creada en 2012 ubicada en Bolivia, fue fundada a partir de una motivación política y con el objetivo de cuestionar el poder. Según la representante de la asociación, Arleti Tordoya,

El movimiento nace con una fuerte tendencia al anarquismo, a cuestionar estos lugares políticos, a cuestionar estos lugares de toma de participación, a cuestionar el poder y el Estado; a proponer tejidos sociales por fuera del Estado, a proponer transformaciones y a poner en debate lo que increíblemente todavía las feministas debatimos que nos cuesta no ser desacreditadas cuando ponemos que el privado es público y el público es privado. (entrevista Bolivia)

Esta asociación es una expansión de la asociación *Mujeres Creando* inicialmente fundada en 1992 en La Paz, debido a las dinámicas y necesidades socioculturales distintas en cada región por la tripartición regional que existe en Bolivia. Según Tordoya, Santa Cruz hace parte de la región oriental y es la región más fuerte económicamente, también, es la región donde se ha normalizado actos abusivos en contra de las minorías, como mujeres, indígenas y negros. Por ello, existía una necesidad de lucha en contra de los abusos normalizados en la sociedad oriental de Santa Cruz.

La asociación *Las Malcriadas*, ubicada en Nicaragua y creada en 2018, también surge con una motivación político-social, particularmente orientada a temas de salud pública. Según Cris, representante de la asociación, muchas mujeres se unieron a protestar a favor de las reformas al sistema de seguro social. Nicaragua vivía un estallido social, es decir, estaba permeado por una serie de manifestaciones y protestas y muchas personas se vieron obligadas a quedarse en trincheras:

Empieza ahí nuestro activismo, de manera más clandestina, donde se ponían algunas personas [para ayudar a los que estaban en trincheras], con más énfasis [de ayuda] en las mujeres y colaborábamos con métodos anticonceptivos, con condones, toallas sanitarias y productos propios de las mujeres. (entrevista Nicaragua)

Según ella, en esta época muchas mujeres se encontraban en estado de vulnerabilidad debido al estallido social que ocurría en el país. Muchas de las organizadoras de la asociación, debido al activismo, sufrieron violencia física y persecución política donde tuvieron que exilarse y por eso hoy ellas trabajan de forma anónima por miedo de represalias por parte del Estado.

El colectivo Generación Feministas “*Chonas*”, creado en 2017 en Honduras y se constituye por una motivación de índole social. Las fundadoras buscan la posibilidad de sensibilizar, informar y “deconstruir todo discurso que vaya en detrimento de los derechos de las mujeres a construir un discurso que sitúe a las mujeres en un sitio de dignidad como sujetas de derecho y en esencia: como seres humanos”, según informa una de las representantes del grupo que prefirió no ser identificada. Este grupo está compuesto por 10 mujeres con formaciones académicas variadas, tanto desde lo profesional como lo práctico de la vida. Esto permite al colectivo tener miradas diferentes sobre problemas sociales.

Según la entrevistada, la diversidad en ámbitos personales, de pensamiento y académicos hace parte del ADN del colectivo, se puede decir que es una especie de motor que les permitió crear el colectivo y desarrollarlo.

La segunda pregunta fue pensada para conocer los temas sobre los que más trabajan en los grupos. Luego de analizar las entrevistas extrajimos los siguientes:

Denuncias que hace referencia a casos de violación, acoso y feminicidio en los que se advierte sobre la existencia de agresores, asesinos, violadores y acosadores y los actos que estos han cometido.

Aborto, que hace referencia tanto a la información sobre la despenalización y descriminalización del aborto, como a todo el material informativo y de denuncia de víctimas fatales de procedimientos legales e ilegales de interrupción del embarazo.

Apoyo orientado a promover asesoría social, jurídica, psicológica y/o económica a mujeres que se encuentran inmersas en diversos conflictos.

Formación. Sobre este tema encontramos publicaciones que incluyen capacitaciones, talleres, cursos, conversatorios, charlas académicas, seminarios, noticias sobre el feminismo, la importancia de la “desobjetificación” del cuerpo femenino y derechos de la mujer, entre otros.

La última temática es *Maternidad* desde la cual se trabajan temas como violencia obstétrica, maternidad solitaria, dificultades sobre la maternidad, problemas de crianza con compañeros o compañeras y posibles informaciones y conflictos relacionados a la maternidad.

Descripción de las temáticas encontradas

En la temática *Denuncias* se observó que los grupos, colectivos, colectivas y asociaciones entrevistadas utilizan sus páginas para dar a conocer, por ejemplo, casos de feminicidio a través de la publicación de la historia de la víctima e imágenes del presunto asesino para que sea reconocido públicamente. Aguilar Cortez, del colectivo de Perú, explica que es importante utilizar las redes para este tipo de lucha, subiendo *hashtags* de los casos para que la sociedad sepa sobre dichos crímenes; sea feminicidio u otro tipo de violencia de género. Ella comenta que, cuando otros grupos, colectivos, colectivas o asociaciones que

tratan de otros temas relacionados con el feminismo buscan su apoyo, las integrantes crean alianzas estratégicas para colaborarles y dar más visibilidad a sus casos. Las formas de colaboración son variadas, sea con marchas, divulgación de casos, *hashtags* en redes sociales, entre otros.

En los casos de acoso, algunos grupos hacen denuncias de situaciones vividas por mujeres, pero de forma anónima. Según Celia Moreno, ubicada en Panamá y creadora del grupo llamado *Feminismo Panameño*, en determinadas regiones de este país muchas mujeres sufren diferentes tipos de acosos. Debido al número elevado de casos de violencia callejera existente en Panamá referidos por ejemplo a acoso verbales a las mujeres en las calles, hubo el intento de crear una ley llamada “ley piropo”, con el objetivo de educar a las personas sobre el acoso verbal; sin embargo, dicha ley no fue aprobada. Celia Moreno al ver los datos sobre este tema, creó una serie de publicaciones con relatos de jóvenes y adultas que sufrieron algún tipo acoso verbal o físico en la calle y la publicó en su grupo en Facebook.

Comencé a poner todo lo que ellas me permitían publicar. Algunas me cuentan las cosas, pero no quieren que las publique porque les da miedo que le pueda pasar algo ... y así hago un poco de testimonios y los publico en el grupo para concientizar a las personas. (entrevista Panamá)

Las publicaciones son acompañadas de numerales, como #YoNoAcosoPanamá, #HistoriasdeAcoso #AnteProyectodeLey177, para tener más alcance en la red social y, de esta forma, buscar concientizar a más personas sobre el tema¹.

¹ Destacamos la importancia del uso de numerales para evidenciar o denunciar casos. Para tal fin recordamos el caso de la influencer brasileña Mariana Ferrer, violada en 2019 por un empresario juzgado en noviembre de 2020. La noticia sobre el juicio salió en los periódicos CNN Brasil con el título de: *CNJ vai analisar conduta de juiz do caso Mariana Ferrer*- (CNJ va a analizar la conducta de juez en el caso Mariana Ferrer, y en el periódico en línea *The Intercept Brasil* anunciando: *Julgamento de influencer Mariana Ferrer termina com sentença inédita de “estupro culposo” e advogado humilhando jovem* - juzgamiento de influencer Mariana Ferrer con el veredicto inédito de “violación culposa” y abogado humillando a la joven (Lima, 2020) (Alves, 2020). La

Otro punto divulgado en este tema son los casos de violación. Algunas víctimas cuentan sus historias de manera anónima y otras las hacen públicas. En esta última modalidad, algunos grupos divulgan imágenes del violador para que sea reconocido por la sociedad y también para ayudar en la búsqueda de su captura o para llamar la atención de las instituciones públicas de justicia para que actúen y adelanten los procedimientos pertinentes para capturar o juzgar al presunto agresor. Los nombres y fotos de los agresores también son divulgados en algunos de los grupos cuando la víctima permite contar su experiencia de violencia de género.

Cuando los acosadores están en proceso de juzgamiento por la justicia de los respectivos países, algunos de los grupos usan sus páginas para divulgar la imagen del acusado para que sea reconocido en la sociedad por sus actos criminales.

Según la representante del colectivo Feminista Guatemala, que prefirió no ser identificada por miedo a sufrir posibles represalias de otros actores sociales, la página de su colectivo sirve para “compartir información sobre marchas, encuentros y actividades que otros grupos feministas realizan en el país”. El grupo evita denunciar acosadores, debido a una experiencia negativa vivida en el pasado cuando publicaron fotos de un acusado y, posteriormente, la acusación resultó ser falsa. Al respecto explican que:

El ciberactivismo que manejamos corresponde puramente en informar a las personas sobre el feminismo, debido a que actualmente algunas mujeres y en

influencer, como víctima del delito, durante el juicio fue humillada, torturada psicológicamente y agredida verbalmente por el abogado de la contraparte y, al final, la parte acusada fue imputada con el delito de “violación culposa”. Estos hechos generaron indignación en gran parte de la población femenina en Brasil y el caso se convirtió en trending topics de Twitter Brasil con el numeral #JustiçaPorMariFerrer (justicia por Mari Ferrer) y #EstuproNãoÉCulposo (violación no es culposa). El caso, por su impacto en las redes, llegó al Consejo Nacional de Justicia (CNJ) de Brasil, quien decidió abrir investigación contra el abogado defensor del empresario culpado por violación, luego de ver las informaciones y el video en las que se evidencia la humillación a Mariana Ferrer y, también, llevó muchas mujeres de todo el país a las calles para protestar. Las protestas ocurrieron en el 8 de noviembre de 2020.

especial los hombres, tienen la falsa idea o información de que el feminismo está en contra de los hombres y que las mujeres quieren deshacerse de ellos, cuando en realidad, lo único que queremos es que respeten nuestros derechos que por el simple hecho de ser personas ya tenemos. (entrevista Guatemala)

En la segunda temática, *aborto*, los grupos tienen como prioridad educar e informar a la ciudadanía, teniendo en cuenta que el tema es bastante polémico en Latinoamérica. También hay muchos grupos que luchan por la despenalización del aborto.² Para Jenny Durán, representante de la alianza entre grupos feministas nombrada *La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, Seguro y Gratuito*, creada en Argentina en 2002, es importante que haya luchas que busquen la despenalización de la interrupción del embarazo. Ella afirma que el derecho que las mujeres tengan el derecho sobre su propio cuerpo es algo legítimo y debe ser respetado por la ley. La alianza, que tiene reconocimiento nacional en Argentina, lucha por esta causa convocando a marchas, impulsando proyectos de ley sobre el tema y concientizando a la población argentina femenina sobre sus derechos. Según Duran, la forma de luchar a favor de la despenalización del aborto cambió, ya que este país logró poner el tema en la agenda mediática con lo cual llegó hasta el escenario político.

En Argentina irrumpió una nueva generación en la militancia en los 2000, 2010 y fueron modificando los temas que tienen que ver con la ampliación de derechos en Argentina, lo cual genera algo que se va retroalimentando. Mayor participación social, por un lado, mayores voces dentro del debate público y mayor protagonismo de la juventud o de las ideas, del clima de ideas

² En Panamá, Nicaragua y El Salvador, por ejemplo, las mujeres que sufren aborto espontáneo pueden ser penalizadas judicialmente

progresistas. De alguna manera el derecho al aborto es parte de eso. (entrevista Argentina 1)

De otra parte, existen grupos que ayudan a la consecución de citas médicas a mujeres que están en situación de vulnerabilidad, que necesiten interrumpir sus embarazos y mujeres que estén en condiciones de salud precarias debido a, por ejemplo, enfermedades de transmisión sexual.

Caribay, representante de la colectiva *EntreNosotras*, de Venezuela, explica que, por la situación sociopolítica y económica del país, hay muchas mujeres que no tienen la posibilidad de interrumpir su embarazo, sea por falta de recursos económicos o apoyo psicológico, por eso, dicha colectiva sirve de puente entre estas mujeres y médicos o médicas que puedan ayudarlas con sus casos; también, dando soporte para adquirir la medicación que se necesitan para llevar a cabo este tipo de procedimiento médico. Según Caribay, tan solo en el año 2019 la colectiva ha atendido más de mil mujeres.

Buscamos ayudar a las mujeres a tener un aborto seguro ... esta cifra es solamente el ayuda con pastillas y atendimento médico. No hemos cuantificado las personas que ayudamos en los años anteriores, las charlas, etc. ... es un proceso importante y necesario para las mujeres que pasan por este tipo de proceso médico. (entrevista Venezuela)

En la temática *Apoyo* se observó que las entrevistadas ponen a disposición sus páginas para informar sobre cursos, talleres y capacitaciones para mujeres, con el fin de contribuir a lograr su incorporación al mercado laboral de distintos sectores que van desde empleadas domésticas hasta profesoras universitarias.

Por ejemplo, la colectiva *Arquitectas Feministas Costa Rica*, según su representante Susana Ballar, busca crear una red de apoyo entre las profesionales arquitectas del país para que juntas luchen por sus derechos, por la inserción de la mujer en el campo de la arquitectura y por acoger mujeres que han sufrido algún tipo de acoso, sea personal o laboral. Ballar explica que existen otras colectivas y colectivos feministas en las universidades en donde se cursan carreras de arquitectura y diseño industrial y, a través de las redes que han creado entre ellas, luchan juntas contra los tipos de problemas mencionados anteriormente.

En mi época de estudiante esto no existía y es muy importante que hoy exista este tipo de trabajo en las universidades ... con eso se siente que el movimiento feminista en el país está creciendo y cada vez más estamos poniendo temas sobre la mesa y poniendo agenda política a nivel nacional.

(entrevista Costa Rica)

De otra parte, encontramos grupos que buscan la colaboración en la acogida y reinserción social de mujeres víctimas de violencia de género, violación y prostitución.

Las representantes del grupo *Las Mistralas Corazones Rojos*, ubicada en Chile, explican que el apoyo a víctimas de violencia de género y violación es de extrema importancia, puesto que existen casos de mujeres que, al sentir rechazo o culpa, buscan solución de sus problemas en el suicidio “femicida”, es decir, el suicidio causado por el trauma psicológico postraumático producido por este tipo de crímenes.

El apoyo también se ve en el área de la salud, por ejemplo, promoviendo ayuda psicológica a mujeres que se encuentran en situaciones de riesgo debido a ansiedad, depresión y otras enfermedades mentales. Los grupos permiten la comunicación entre estas mujeres necesitadas de ayuda y profesionales de la salud de distintas áreas.

En Colombia existen grupos como la *Red de Psicología Transfeminista* que, desde su creación, en abril de 2020, atendió cerca de 100 personas diagnosticadas con algún tipo de enfermedad mental de modo gratuito. Según la entrevistada Betina Ticoulat, fundadora de esta red, hubo varios casos de mujeres en situación de riesgo (amenaza de suicidio) que fueron atendidas por la red y hoy se encuentran emocionalmente estabilizadas.

Varios de los grupos entrevistados también brindan apoyo económico mediante donaciones de alimentos y ropas a mujeres en situación de vulnerabilidad. Igualmente, ofrecen sus páginas para que las mujeres que tiene emprendimientos puedan publicitar sus productos. Es el caso del colectivo *La Morada – Casa Cultural Feminista*, de Colombia, que usa su página en Facebook, además de proponer temas referidos al feminismo, promueve productos hechos por mujeres que viven en Colombia aprovechando que el mundo digital les proporciona una mayor divulgación.

En el tema Apoyo, el campo de lo jurídico es muy importante. Está pensado para mujeres que se encuentren en situación de vulnerabilidad que obtienen asesoría legal en casos de amenazas de por parte de sus exparejas, cobro o reclamación por alimentos, representación jurídica y asesoría legal en los casos de acoso o violación, entre otros.

Es el caso del colectivo *Femi Unidas*, ubicado en Paraguay, que ofrece asesoramiento jurídico gratuito a las víctimas de violencia de género. Según las representantes de este colectivo:

El asesoramiento jurídico es una asesoría para canalizar alguna vía de derivación, sea a través del Ministerio de la defensa pública, con un defensor proveído por el Estado en las persecuciones penales públicas o con una

abogada particular, competente, con perspectiva de género, en las persecuciones penales privadas. (entrevista Paraguay 1)

Para las representantes de este colectivo, es importante que haya un acompañamiento jurídico y, al tiempo, un acompañamiento psicológico, ya que las mujeres viven situaciones traumáticas de las cuales quedan secuelas psicológicas que necesitan superarse.

Liliana, representante del *Movimiento de Mujeres Dominicano Haitiana (Mudha)*, ubicado en República Dominicana, su movimiento busca hacer respetar los derechos de las mujeres haitianas que son muy discriminadas en República Dominicana.

Surgimos precisamente con el propósito de visibilizar la realidad de la mujer migrante de Haití y hasta ahora somos la única organización de mujeres dominicanas de ascendencia haitiana que trabajamos género, identidad, derecho sobre todo de las mujeres ... nuestro propósito es trabajar todo el tema que ver con los derechos humanos, principalmente de las mujeres, niñas, jóvenes y adolescentes ... de esta forma nos apoyamos entre todas. (entrevista República Dominicana)

Sobre el tema *Formación*, encontramos que varios de los grupos están interesados en brindar conocimientos a las mujeres bien sea para capacitarse o para entender situaciones de su vida con el fin de darles solución.

Aquí vemos por ejemplo a la organización *Themis – Gênero, Direitos Humanos e Justiça*, ubicada en Brasil, que comparte conocimiento jurídico en su página para, de esta forma, lograr que muchas mujeres conozcan las leyes que protegen a la población femenina brasileña. Al tiempo, la organización asesora a mujeres que estén en situación de vulnerabilidad. Sobre este punto una de sus representantes afirma:

Entendemos que nuestro compromiso sea contribuir ... por medio de una comunicación precisa, clara y correcta, para que estas mujeres tengan acceso a contenidos que contribuyan para que ellas sean protagonistas de sus derechos.
(entrevista Brasil 3)

En la misma línea, Janaína, una de las fundadoras del *Colectivo Quilombelas*, ubicado en Brasil, afirma que su colectivo busca educar a las personas sobre temas relacionados con el racismo (en general y, particularmente contra la mujer) mediante “un proceso de descolonización mental”. Comenta además que, en algunas ocasiones, el grupo, formado por siete profesoras, ha sido invitado a dictar talleres, así como a participar en charlas y conferencias. Igualmente, utilizan la página en la red sociales como una forma de informar a sus seguidores sobre oportunidades para cursar estudios en variados temas.

El tema formación también tiene que ver con educación reproductiva y sexual, promoviendo contenidos que van desde la importancia de conocer su propio cuerpo hasta el conocimiento de los derechos reproductivos (abortos, uso de anticonceptivos). Eso se hace a través de imágenes de fácil entendimiento y transmisiones en vivo en plataformas y videos. Por ejemplo, la *Colectiva Feminista*, ubicada en El Salvador, usa sus plataformas para diversos temas, entre ellos educación sexual. Según la entrevistada Amanda Quijano, el colectivo tiene, además de la página en *Facebook*, un canal en la red social *YouTube* en donde, de forma constante, publican videos, generalmente con contenidos educativos para que las mujeres salvadoreñas tengan, al menos, una fuente de información segura sobre temas diversos que van desde educación sexual hasta derechos de las mujeres.

Vinculado a esto también están informaciones sobre los derechos de las mujeres en la sociedad para que, de esta forma, ellas puedan tener más conciencia de posibles situaciones

de acoso o violación de nuestros derechos. Igualmente se informa sobre las movilizaciones que se adelantan en las distintas ciudades con el fin de permitir la participación multitudinaria y el mayor impacto de dichas movilizaciones en las calles o en la red.

Según Cris, representante de la colectiva *Las Malcriadas*, ubicada en Nicaragua, la página sirve como un puente entre la información y las mujeres. De hecho, el grupo ha organizado conversatorios y, según la entrevistada, el insumo de estos conversatorios permitió la creación de una revista que le concede al grupo la posibilidad de dar una mayor visibilidad a la experiencia de mujeres que han vivido la represión y la violencia en el país. Esta visibilidad se transforma en información y educación para que las mujeres nicaragüenses sepan identificar situaciones de acoso, violencia, maltrato, entre otros.

Dentro de la formación también encontramos el tema de la alfabetización digital. Algunos grupos divulgan informaciones y material sobre conocimiento tecnológico para propiciar la independencia digital de las mujeres y evitar, de esta forma, que sufran violencia de género digital, entendido como la vulneración a los derechos a la integridad moral y psicológica de mujeres a través del uso indebido de las redes sociales. Como ejemplo de esto, la *Fundación Activismo Feminista Digital*, de Ecuador, trabaja exclusivamente para ayudar a mujeres a entender y utilizar bien las plataformas virtuales, educándolas en sus derechos y deberes en las redes. Este tópico propicia también asesoramiento legal a víctimas de violencia de género en el ámbito digital.

Por último en lo relativo a la temática *Maternidad*, encontramos que los grupos buscan crear espacios de discusión sobre temas específicos como, por ejemplo, aborto espontáneo, la soledad que sienten las mujeres embarazadas durante la gestación, violencia obstétrica, cambios emocionales y psicológicos en la gestación, prejuicios y dificultades que

viven las mujeres al regresar al mundo laboral, prejuicios y falta de reconocimiento a las madres que trabajan exclusivamente para su familia, problemas económicos en embarazos no planeados y crianza de niños “desconstruidos”, es decir, niños que crecen en ambientes no machistas y la crianza en ambientes no binarios.

En este punto podemos citar al *Colectivo de madres Rede Ama*, de Brasil, que utiliza sus plataformas virtuales para divulgar contenido sobre diversos asuntos relacionados con la maternidad y organiza eventos entre las madres que hacen parte del colectivo para que puedan apoyarse entre ellas cuando tienen problemas relativos a su condición de madres. Valná Dantas, fundadora del colectivo, afirma que al tener su primer hijo sintió un sacudón emocional agresivo y, entonces, encontró apoyo en un grupo de compañeras de su clase de Pilates.

Yo salí del rol de mujer empresaria independiente al rol de una mujer que necesitaba cuidar de un ser que dependía totalmente de mí y eso me dejó un poco fragilizada y totalmente perdida ... noté que era muy solitario el puerperio. De ahí, decidí transformar mi red de madres en el WhatsApp, compuesto por 20 mujeres, en algo más grande para que pudiéramos ayudar otras mujeres que estuviesen pasando por la misma situación. ... En el primer momento pensé que no habría tanta gente interesada y, en menos de un año, ya teníamos 300 mujeres en nuestro colectivo. (entrevista Brasil 2)

Valná Dantas afirma que el colectivo es un puente para que las mujeres embarazadas puedan intercambiar experiencias, apoyarse emocionalmente y compartir informaciones sobre profesionales médicos (tanto para la madre, como para sus hijos), sobre productos, entre otros. El colectivo utiliza las redes sociales para dar amplitud a estos temas y mostrar

que hay grupos de apoyo a estas madres que pasan por algún tipo de problema o necesidad en sus procesos de gestación o maternidad.

La tercera pregunta de nuestra entrevista buscaba establecer cuáles eran las estrategias utilizadas por los grupos, colectivos, colectivas y organizaciones para hacer ciberactivismo en sus páginas. Las entrevistadas afirmaron usar algunas estrategias para llamar la atención de los seguidores en sus páginas e intentar alcanzar el máximo de seguidores posibles a través de publicaciones y de la opción “compartir” de Facebook. En efecto, usan videos, fotos, numerales para “tuitertones” y transmisiones en vivo en sus páginas de Facebook para lograr captar más atención de los usuarios.

Sobre el uso de numerales en sus redes sociales para dar visibilidad a casos en contra la mujer tenemos el caso del grupo entrevistado *Familias unidas por justicia: ni una asesinada más*, de Perú cuya fundadora, Magali Aguilar Cortez, a través del numeral #JusticiaPorSheylaTorres, buscó apoyo para denunciar el caso de una joven peruana de 19 asesinada por su novio y organizan marchas virtuales y marchas en las calles. Según la entrevistada Magali Torres, el acusado se encuentra en la cárcel, pero pide baja de pena por haber cometido el asesinato muy joven, por ello el grupo lucha para que se haga justicia y el asesino no salga antes de cumplir los 25 años de prisión.

Por su parte, Alicia Amarilla, representante del colectivo *Conamuri*, de Paraguay, el colectivo usa las redes para “crear contra información frente al monopolio de los medios empresariales y multiplicar las voces para promover el respeto por la diversidad de opiniones y pensamientos”. Según ella, las integrantes hacen reuniones virtuales donde preparan material de denuncia y expresan preocupaciones (relacionadas con las mujeres y sus derechos) para que sean difundidos en las redes

Hacemos videos cortos narrando la problemática y dando ese otro punto de vista que la mayoría de las veces no es la que escoge la prensa masiva, vocero

siempre del agro negocio y el poder hegemónico. Apelamos a la solidaridad de la ciudadanía y de demás organizadores civiles para buscar apoyo. (entrevista Paraguay 2)

Para María, representante de la colectiva *La Subversiva*, ubicada en Uruguay, su página en Facebook es una forma segura de diseminar información sobre sus actividades y luchas activistas, a pesar de que sabe que hay un sistema algorítmico que puede disminuir su alcance de personas gracias a las burbujas virtuales que existen en todas las redes sociales.

Para ver que es posible hacer o generar un relato o una narrativa compartida de lo común para hacer llegar nuestras percepciones o nuestras preocupaciones a otras personas. Para ver que es posible comunicar desde un punto de vista ético, libertario, autónomo, feminista y que no necesitamos grandes medios y grandes recursos para esto ... Facebook por ejemplo tiene un sistema de algoritmos que impide que estas voces sean masivamente difundidas, pero creo que para generar un sentido común en el territorio que habitamos, es bueno (usar la página) y hay compañeras y compañeros que se sienten seguros, seguros y segures desde esta manera de comunicar (a través del ciberactivismo). (entrevista Uruguay)

En el caso brasilero de la *influencer* brasilera Ferrer, mencionado anteriormente, diversas páginas de colectivos y colectivas feministas del país usaron el numeral #JustiçaPorMariFerrer (justicia por Mari Ferrer) y, de esta protesta virtual, surgió la organización de protestas en las calles en diversas ciudades de Brasil.

Las representantes de la *colectiva Feminista en Construcción*, de Puerto Rico afirman que el formato de comunicación de una organización en las redes es algo relevante, por lo

cual dedican buena parte de su tiempo a planear el material que será ser divulgado, buscando para ello una estética en común.

Para nosotras, la estética y el estilo de comunicación de una organización es súper importante. El lenguaje, los conceptos, el *'delivery'*, y su consistencia son claves en la construcción de un discurso político de una organización. ... para nosotras, las redes sociales siempre han sido y serán un complemento, un amplificador, una herramienta más, con relación al trabajo que hacemos en la calle y con nuestra base. Nunca un sustituto. (entrevista Puerto Rico)

Además de fotos y videos, ellas usan con frecuencia la herramienta que Facebook dispone para la realización de *lives* “para conversaciones más complejas o cuando tenemos varias cosas para comunicar”.

En la cuarta pregunta de la entrevista semiestructurada se quería conocer de qué modo se relacionan las integrantes del grupo, si personal o virtualmente. Esta pregunta tuvo como objetivo saber si la relación de las entrevistadas con el grupo era solo de modo virtual o si tenían encuentros (esporádicos o constantes) de forma presencial.

La representante de la *Multisectorial de Mujeres de Jujuy*, ubicada en Argentina, explica que en este país las feministas dan prioridad a encuentros en persona, ya que para ellas esta es la forma más efectiva de dar seguimiento y planear eventos. Por ello, ellas tienen un espacio físico donde se encuentran quincenal o mensualmente para debatir diversos temas ya que la multisectorial es un espacio articulador.

Yo sé que pertenezco a una generación que no es tan cibernética y sé que hoy mucho pasa por ahí y que son herramientas que es necesario que todas que las adquiramos, las usemos para que se establezcan redes, nunca hay que olvidarse del presencial. Porque de alguna forma ... los lazos más fuertes

están en la realidad que es todos los días. A veces la virtualidad engaña también. Creo que hay a veces mucha pantalla detrás de la virtualidad y también es todo un aprendizaje poder correr esos velos que a veces de cosas que parecen que están muy buenas y es mucha cascara y no tiene nada. Yo creo que el movimiento de mujeres se hace fuerte en las calles y que la virtualidad ayuda a potenciarlo. (entrevista Argentina 2)

Sin embargo, algunos colectivos, colectivas, grupos o asociaciones feministas no ven la necesidad de tener espacios físicos para reuniones, una vez que su trabajo se desarrolla de manera virtual y obtiene más alcance de esta forma. Es el caso de la colectiva *La Subversiva*, de Uruguay que, según la entrevistada, no ven en este momento la necesidad latente de tener un sitio físico para reuniones, una vez que sus integrantes hacen encuentros y organizan eventos, todo de forma virtual, de forma esporádica en diferentes lugares del país.

“En lo virtual es donde se genera el debate. En las plataformas de Facebook o la plataforma de Twitter o la plataforma de Instagram ... Es itinerante. A veces nos reunimos en Montevideo, a veces en la casa de alguna compañera, otras veces en otros puntos del departamento ... y esa es la manera que tenemos de encontrarnos. Después de ahí nos manejamos con autonomía.

(entrevista Uruguay)

La colectiva *Feminista en Construcción*, ubicada en Puerto Rico, sostiene encuentros en su sede física, ya que considera importante que sus miembros se vean regularmente para debatir sobre los casos de violencia y crímenes en contra de las mujeres puertorriqueñas.

El núcleo de la colectiva nos reunimos semanalmente y estamos en constante comunicación. Ahora, por la pandemia, a veces las reuniones son vía internet o llamada. Antes usualmente eran en nuestra sede o en la casa de alguna de

nosotras para hablar sobre lo que pasa en el país y nuestras estrategias de lucha. (entrevista Puerto Rico)

La Red de Psicología Transfeminista, ubicada en Colombia, tiene todo su trabajo hecho de forma virtual debido a que dicha red fue creada al comienzo de la pandemia del COVID-19 cuando se decretó el confinamiento.

Empezamos como una idea que, al ver los casos de violencia, feminicidio y abuso de autoridad en contra las mujeres, decidimos hacer realidad. Debido a la cuarentena y la imposibilidad de atender a las mujeres de forma personal, tuvimos que adaptarnos a la virtualidad y nos ha funcionado bastante hasta el momento. (entrevista Colombia 2)

Para Alcira, representante de la *Asociación Manos Amigas* ubicada en Colombia, es complicado que las integrantes de la asociación se reúnan con frecuencia, entonces las redes sociales sirven como un puente para que ellas se conecten. “Incluso mujeres que han pasado por nuestras capacitaciones o talleres siguen manteniendo contacto con nosotras a través de la página [en Facebook]”.

Con la última pregunta de la entrevista semiestructurada quisimos establecer si los grupos, colectivos, colectivas y asociaciones entrevistados establecido redes de tejido social con otros grupos similares en los ámbitos nacional e internacional.

Es importante aclarar que entendemos el tejido social como una forma de nombrar las relaciones entre personas que buscan una base para la relación entre parientes, personas de una comunidad o grupo social y, de esta forma, crear una red de apoyo mutuo y solidario que tenga como objetivos el bienestar de todos y todas las personas que hacen parte de esta red (Téllez Murcia, 2010). Uno de los objetivos de los tejidos entre los distintos grupos es la

posibilidad de encontrar soporte y colaboración recíproca, dar más amplitud a las luchas y a los casos de justicia que necesitan visibilidad y no hacen parte de la agenda mediática.

Visto de esta manera, encontramos que todos los grupos entrevistados reconocieron la existencia de estas redes.

Para el caso de las representantes de colectivo *Mujeres en Red para la Igualdad de Género*, ubicada en México, afirman que las redes que ellas han tejido son más fuertes en el ámbito nacional y que a través de estas redes ellas han podido ayudar de diversas formas a mujeres en situación de vulnerabilidad. Dado que el colectivo es liderado por psicólogas, cuando llegan casos de violencia ellas entran en contacto con otros grupos, colectivos, colectivas o asociaciones feministas que puedan asesorar a estas mujeres y, dichos grupos cuando tienen caso de mujeres que necesitan atención psicológica, entran en contacto con ellas.

Para eso son muy útiles las redes sociales porque nos damos a conocer, pero también conocemos a otras colectivas y con esto podemos establecer colaboración. Por ejemplo, para dar o difundir información sobre la interrupción del embarazo de forma segura, fuimos contactadas por una colectiva de otra región del país que tiene representación nacional y se dedica a los derechos sexuales y reproductivos ... y nos contacta para capacitarnos a nosotras y poder nosotras atender y difundir información a mujeres de esta zona de la región de los Santos de Jalisco [donde está el colectivo], que es una zona que empieza a haber mucha más conciencia de género y derechos de la mujer. [...] una oportunidad que viene del hilo social a través de nuestra página en Facebook. (entrevista Mexico)

Para la representante del grupo *Lo Personal es Político*, ubicado en Cuba, las redes establecidas con otros grupos les permitieron lanzar una revista electrónica que trata principalmente sobre problemas sociales que tienen las mujeres afrocubanas. Para ellas, este es un ejemplo concreto de cómo sus reuniones frecuentes para debatir las problemáticas que las mujeres cubanas viven, como violencia de género, acoso, violaciones y feminicidio se transformaron en un insumo para poder informar más a las mujeres de esta región sobre sus derechos.

Amanda Quijano, representante de la *Colectiva Feminista, de El Salvador*, destaca la importancia de las redes que han tejido, tanto nacionales como internacionales les han servido para fortalecer el movimiento feminista e intercambiar experiencias de lucha entre los diferentes grupos, colectivos, colectivas o asociaciones alrededor del mundo.

En la radio hemos tenido, por ejemplo, alianzas tanto de que nos compartan programas que pasan en otros países como nosotras compartimos, como la capacitación y el fortalecimiento que le ven en la radio, toda la parte de nuevas tecnologías ... el conocer de otras experiencias y saber cómo podemos replicar también es importante para el desarrollo de la lucha. (entrevista El Salvador)

Para esta colectiva, compartir y observar comportamientos de otros movimientos feministas ayuda a que la lucha social feminista se desarrolle en su país. La presidenta de la *Asociación Manos Amigas*, ubicada en Colombia, explica que ellas han creado un tejido social con principalmente Chile, Italia y España y han colaborado entre ellas con talleres, capacitaciones, eventos, entre otros para el desarrollo de sus colectivos, grupos y asociaciones desde 1992 hasta la fecha. Alcira, presidenta de la asociación, afirma que la relación nacional e internacional entre grupos feministas proporciona la posibilidad de que el movimiento pueda transformarse y ampliarse al analizar las tomadas de decisión de los diferentes grupos.

Es una forma de, a través de la experiencia del otro, pensar como esto podría ser aplicado en su territorio. Los tejidos sociales marcan el ADN de los colectivos de forma positiva y une aún más las mujeres en esta lucha social tan importante. (entrevista Colombia 1)

5. Conclusiones

Gracias a las entrevistas realizadas en esta investigación se pudo verificar que existe un ciberfeminismo fuerte en Latinoamérica surgido principalmente con base en tres motivaciones: políticas, sociales y personales.

La motivación política lleva a los colectivos a proponer proyectos de ley para modificar legislaciones lesivas para las mujeres, como es el caso de Argentina con los grupos identificados con pañuelos verdes a favor del aborto legal, seguro y gratuito, o los grupos que utilizan las plataformas sociales como complemento en la lucha a favor de la despenalización del aborto.

También llevan a los grupos feministas a luchar por leyes que protejan la integridad de la mujer. Así, los grupos presentan proyectos de ley que penalizan casos de violencia de género o cualquier otro crimen contra la mujer, como es el caso de colectivos y colectivas en Perú. Estos casos muestran la función de las mujeres como actoras sociales en búsqueda del cambio de dinámicas sociales de sus países gracias a la participación en el escenario político de sus países.

Por otro lado, la motivación personal lleva a crear redes de apoyo entre mujeres que han experimentado vivencias similares, cómo por ejemplo el embarazo, la pérdida de una pariente víctima de feminicidio, violencia de género, entre otros.

Finalmente, en relación con las motivaciones, la social es caracterizada por la necesidad de cambiar el ambiente hostil contra las mujeres y brindarles herramientas que les permitan tener mayor formación, información y sensibilización sobre el feminismo y su importancia en la sociedad.

Los temas más recurrentes que trabajan los grupos son: aborto, denuncia, apoyo, formación y maternidad. La preferencia por estos muestra la necesidad de un cambio

estructural en las sociedades latinoamericanas en favor de los derechos de las mujeres y la manera cómo las mujeres se están organizando para hacer realidad estos cambios.

En el tema del aborto, los grupos, colectivos, colectivas y asociaciones entrevistados luchan por la despenalización de la interrupción del embarazo, una vez que algunos países de Latinoamérica el aborto espontáneo puede llevar a la mujer a la cárcel.

En relación con el tema denuncia, los entrevistados utilizan las páginas dar voz a mujeres que sufrieron algún tipo de maltrato de género para que la sociedad tenga conocimiento de estos crímenes contra la mujer. También para compartir historias de mujeres que pasaron por situaciones de acoso o violación, de forma anónima, para que la sociedad tenga conocimiento sobre estos problemas sociales que todavía permean nuestras sociedades. Algunos grupos no publican fotos de acosadores o asesinos por cuestiones legales, ya que ha habido casos en los que un grupo compartió fotos de un supuesto acosador que resultó inocente.

Sobre el tema apoyo, encontramos que algunos de los grupos utilizan sus páginas como puente entre profesionales y mujeres que estén en situación de vulnerabilidad para brindarles apoyo jurídico, económico, psicológico o emocional.

En el tema formación, las entrevistadas usan plataformas para transformar positivamente la sociedad usando para ello material pedagógico sobre feminismo, derechos de la mujer, patriarcado, entre otros. Finalmente, el uso de sus plataformas digitales les permite crear una red de apoyo entre gestantes y madres y, con el propósito de poder compartir experiencias y ayudar unas a las otras.

En las entrevistas se identificó también la forma como los grupos, colectivos, colectivas y asociaciones feministas de Latinoamérica construyen sus estrategias en las redes sociales, en especial en Facebook, para divulgar sus contenidos, lo cual se realiza a través de fotos, videos, *lives* (en vivo) y con la opción de “compartir”. Mediante estas opciones las

entrevistadas afirman que logran un alto impacto en el mundo virtual para concientizar, informar o denunciar (casos de violencia de género o feminicidio) al mayor número de personas posible. Sin embargo, algunas de las entrevistadas coinciden en que existen burbujas virtuales determinadas por los algoritmos de las páginas, lo cual limita el alcance de las publicaciones y, por lo tanto, se restringe el número de personas al que pueden llegar las publicaciones.

Igualmente, los grupos, colectivos, colectivas y asociaciones entrevistados consideran de suma importancia el uso de las redes sociales en la manera como consiguen sus fines y desarrollan sus actividades como activistas, puesto que son canales de comunicación para llegar a las mujeres que están en situación de vulnerabilidad y, además, son un método más fácil para que dichas mujeres puedan conectarse con los grupos, colectivos, colectivas y asociaciones feministas.

Las páginas de Facebook de los grupos, colectivos, colectivas y asociaciones feministas sirven para crear tejidos sociales entre ellos, incluso a nivel nacional e internacional. La existencia de este tipo de tejidos permite que sea más amplia la cobertura de las mujeres que pueden ser ayudadas o atendidas, ya que las redes de apoyo pueden colaborar en aquellos casos difíciles, cuando un determinado grupo, colectivo, colectiva o asociación no tiene la capacidad para resolverlos y así encaminar a dichas mujeres al grupo que la pueda ayudar debidamente. Además, los tejidos creados facilitan el intercambio de las experiencias y la colaboración recíproca para mejorar las formas de lucha social del feminismo.

En conclusión, en este trabajo de investigación se verificó la relevancia del uso de las redes sociales en la lucha feminista, al punto de evidenciar la existencia del ciberfeminismo como una vertiente importante del feminismo, el cual es tan relevante como la lucha hecha en las calles por medio de protestas y manifestaciones, toda vez que producen transformaciones en la sociedad en materia de igualdad, derechos y protección de la mujer. Por ello, este mapa

permite identificar los grupos en América Latina por sus causas y, como producto convergente se espera que cumpla el papel, luego de darse a conocer a los grupos, de contribuir a fortalecer un tejido social entre las entrevistadas en la medida en que estas identifiquen grupos afines con intereses comunes a los suyos y puedan tender redes.

6. Anexo

Código QR para acceso al mapa elaborado con el insumo de las entrevistas realizadas en este estudio de caso (vire la pantalla):



Link opcional para acceso al mapa:

<https://view.genial.ly/5f94cb78df557b0d1e596477/interactive-content-ciberfeminismo-en-america-latina>

Referencias Bibliográfica

- Alves, S. (03 de noviembre de 2020). *Julgamento de influencer Mariana Ferrer termina em sentença inédita de "estupro culposo" e advogado humilhando jovem*. Fonte: The Intercept_ Brasil: <https://theintercept.com/2020/11/03/influencer-mariana-ferrer-estupro-culposo/>
- Beauvoir, S. (1976). *Le deuxième sexe, I*. Paris: Gallimard.
- Beltrán, G. (2014). Los movimientos de la sociedad. Descolocación, reajustes y cambios desde las tecnologías. En J. Rincón, & C. Corredor, *Movimientos sociales e internet* (págs. 7-17). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Bonavita, P., Presman, C., & Camacho Becerra, J. (2020). Ciberfeminismo. Viejas luchas, nuevas estrategias: el escrache virtual como herramienta de acción y resistencia*. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación, 18*, 159-180.
- Boni, V., & Quaresma, S. J. (2005). Aprendendo a entrevistar: como fazer entrevistas em Ciências Sociais. *Revista eletrônica de pós-graduandos em sociologia política da UFSC, 2*, 68-80.
- Butler, J. (2007). *Gender trouble*. Routledge book.
- Cernuda-Canelles, G. (2019). *Atrapados en el feminismo*. Indicios.
- Criado Perez, C. (2020). *La mujer invisible*. Seix Barral.
- Corredor, C., Castela, I., & Viveros, E. (2014). *Movimientos sociales e internet*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Coutinho, S., & Marques de Vasconcelos Filho, J. (2016). *o ativismo digital brasileiro*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo .
- Díaz, T. (2016). Palabras que definen: Cuba y el feminismo nuestroamericano. En *Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe*. Clacso.
- Di Felice, M. (2017). *Net-ativismo*. São Paulo: Paulus.

- Efimovich, V. (2010). Naturaleza y esencia del activismo. *Universidad Autónoma del Estado de México, 18*, 131-140.
- Ferreras, E. (2011). *El movimiento 15-M y su evolución en Twitter*. Obtenido de Telos: <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero089/el-movimiento-15-m-y-su-evolucion-en-twitter/>
- García, C. (2005). Barrios del mundo: historias urbanas La cartografía social... Pistas para seguir. 1-12.
- Gallardo Milanés, O. A., Martínez Gallardo, L., & Reyes Bermúdez, A. (2020). Educación ambiental e cartografía social: experiencias en una comunidad de Holguín, Cuba. *Sociedade & Natureza*, 601-613.
- Habegger, S., & Iulia, M. (14 de abril de 2006). *UNICEN*. Obtenido de Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires: http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/365/Habegger%20y%20Mancila_El%20poder%20de%20la%20cartografia%20social.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Haraway, D. (1981). *A Cyborg Manifesto: science, technology, and socialist-feminism in the late twentieth century*. Estados Unidos: Routledge.
- Hawthorne, S., & Klein, R. (1999). Introduction to cyberfeminism. In *Cyberfeminism* (pp. 10-27). Australia: Spinifex.
- Jordan, T. (2002). *Activism! Direct action, hacktivism and the future of society*. Foci.
- Kemp, S. (2020, enero 30). *Digital 2020: digital global overview*. Retrieved from Data Reportal Global Digital Insights: https://datareportal.com/reports/digital-2020-global-digital-overview?utm_source=Reports&utm_medium=PDF&utm_campaign=Digital_2020&utm_content=Dual_Report_Promo_Slide

- Le Bon, G. (2016). *Psychologie des foules*. Brussels: Ultraletters.
- Lima, D. (03 de noviembre de 2020). *CNJ vai analisar conduta de juiz do caso Mariana Ferrer*. Obtenido de CNN: <https://www.cnnbrasil.com.br/nacional/2020/11/03/cnj-vai-analisar-conduta-de-juiz-e-promotor-do-caso-mariana-ferrer>.
- Martínez, A. (2019). De la tradición al activismo en las redes sociales. *Tiempos de paz*, págs. 77-85.
- Martínez, M. (2013). "Ninguna guerra en mi nombre": feminismo y estudios culturales en latino américa. México: Nomadas.
- Mérida, J. (enero de 2019). Ciberfeminismo: una perspectiva desde las aulas. págs. 51-56.
- Núñez Puentes, S., Vázquez Cupeiro, S., & Fernández Romero, D. (2016). Ciberfeminismo contra la violencia de género: análisis del activismo online-offline y la representación discursiva de la víctima. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 861-877.
- Núñez Puente, S., & Sánchez Hernández, M. F. (2014). *Prácticas del ciberfeminismo*. España: Universidad Rey Juan Carlos.
- Nussbaum, M. (2017). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.
- Nye, A. (1995). *Teoria feministas e as filosofias do homem*. Rio de Janeiro: Rosa dos tempos.
- Pérez, R., Camacho, O., & Arroyo, G. (30 de julio de 2014). Las redes sociales y el activismo. 7.
- Pilar García Corredor, C. (2014). Los movimientos sociales y los pasajes digitales: convergencias de un horizonte político alrededor del sujeto. En *Movimientos sociales e internet* (págs. 73-96). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Portella Battezzini, A., & Reginato, K. (2016). Ativismo popular e o papel das mídias digitais: reflexos de um novo modelo de exercer democracia no cenário contemporâneo e seus impactos na esfera política. *Revista de Direito Brasileira*, 173-184.
- RAE. (2020). Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/feminismo>

- Recuero, R. (2009). *Redes sociais na internet*. Brasil: Sulina.
- Rodríguez, F. (2011). *El movimiento 15-M y su evolución en Twitter*. Obtenido de Telos: <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero089/el-movimiento-15-m-y-su-evolucion-en-twitter/>
- Sierra-Caballero, F. (2018). Ciberactivismo y movimientos sociales. El espacio público oposicional en la tecnopolítica contemporánea” . *Revista Latina de Comunicación Social*, 980-990.
- Tascón, M., & Quintana, Y. (2014). *Ciberactivismo*. España: Catarata.
- Téllez Murcia, E. I. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Polisemia*, 9-23.
- Valcárcel, A. (1997). *La política de las mujeres*. Epublibre.
- Valderrama, R. (2013). Diagnóstico participativo con cartografía social. Innovaciones en metodología Investigación-Acción Participativa (IAP). *Anduli*, 53-66.
- Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Penguin Random House.
- Vélez, I., Rátiva, S., & Varela, D. (Julio de 2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca*. . *Revista colombiana de geografía*, págs. 59-73.
- Wolf, N. (2015). *The beauty myth*. London: Vintage.